

ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD
OFICINA JURÍDICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD

Expte.: 0035366/22

En relación con la solicitud que a continuación se especifica y de conformidad con la Propuesta que obra en el expediente, esta Consejera del Área de Servicios Públicos y Movilidad por DECRETO del día de la fecha, acuerda lo siguiente:

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- La Comisión Ejecutiva del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, en sesión de 18 de abril de 2022, aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación anticipada, denominado "Concesión para la prestación del servicio público de transporte público regular metropolitano permanente de viajeros, de uso general, por carretera del Área de Zaragoza", así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

En el apartado Quinto del acuerdo se designa a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato, figurando entre los vocales, tanto titulares como suplentes: "un funcionario con funciones de asesoramiento jurídico designado por el Ayuntamiento de Zaragoza".

Así mismo, figura entre los vocales suplentes "un funcionario designado por el Área de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Zaragoza, en suplencia del Jefe del Departamento de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana".

2.- Por lo que se refiere a los funcionarios con funciones de asesoramiento jurídico, ha de recordarse que por resolución de la Consejera de Presidencia, Hacienda e Interior de 5 de mayo de 2020, se establece la composición de las mesas de contratación en el ámbito del Ayuntamiento de Zaragoza, concretando los vocales por parte de la Asesoría Jurídica.

En virtud de lo expuesto, resuelvo:

PRIMERO: Designar a los siguientes funcionarios municipales como vocales de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato de "Concesión para la prestación del servicio público de transporte público regular metropolitano permanente de viajeros, de uso general, por carretera del Área de Zaragoza":

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY1MJE2ODM5OTk3MzE0MDQ1MDk4

DOCUMENTO	Resolucion 20220021701 - Resolución designar funcionarios municipales como vocales de la mesa de ...	ID FIRMA	9226124	PÁGINA	1 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - CONSEJERA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD				10 de mayo de 2022	
CARLOS GIMENO LAHOZ - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, P.D. DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022, EL TÉCNICO JURÍDICO DE LA OFICINA JURÍDICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD				11 de mayo de 2022	

Titulares:

- Funcionario con funciones de asesoramiento jurídico:
D^a María Altolaquirre Abril, Jefa de la Asesoría Jurídica Municipal.

Suplentes:

- Funcionario con funciones de asesoramiento jurídico:
D^a María Pilar Gómez Martín, Letrada de la Asesoría Jurídica Municipal
- Funcionario en suplencia del Jefe del Departamento de Planificación y Diseño de la Movilidad Urbana:
D^a Mercedes Doncel Monasterio, Jefa de la Sección de Transporte Público.

SEGUNDO: Notificar el presente decreto a los interesados y al Consorcio del Transporte del Área de Zaragoza, para su conocimiento y efectos.

I.C. de Zaragoza, en el día de la fecha

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



DOCUMENTO	Resolucion 20220021701 - Resolución designar funcionarios municipales como vocales de la mesa de ...	ID FIRMA	9226124	PÁGINA	2 / 2
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - CONSEJERA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD				10 de mayo de 2022	
CARLOS GIMENO LAHOZ - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, P.D. DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022, EL TÉCNICO JURÍDICO DE LA OFICINA JURÍDICA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y MOVILIDAD				11 de mayo de 2022	